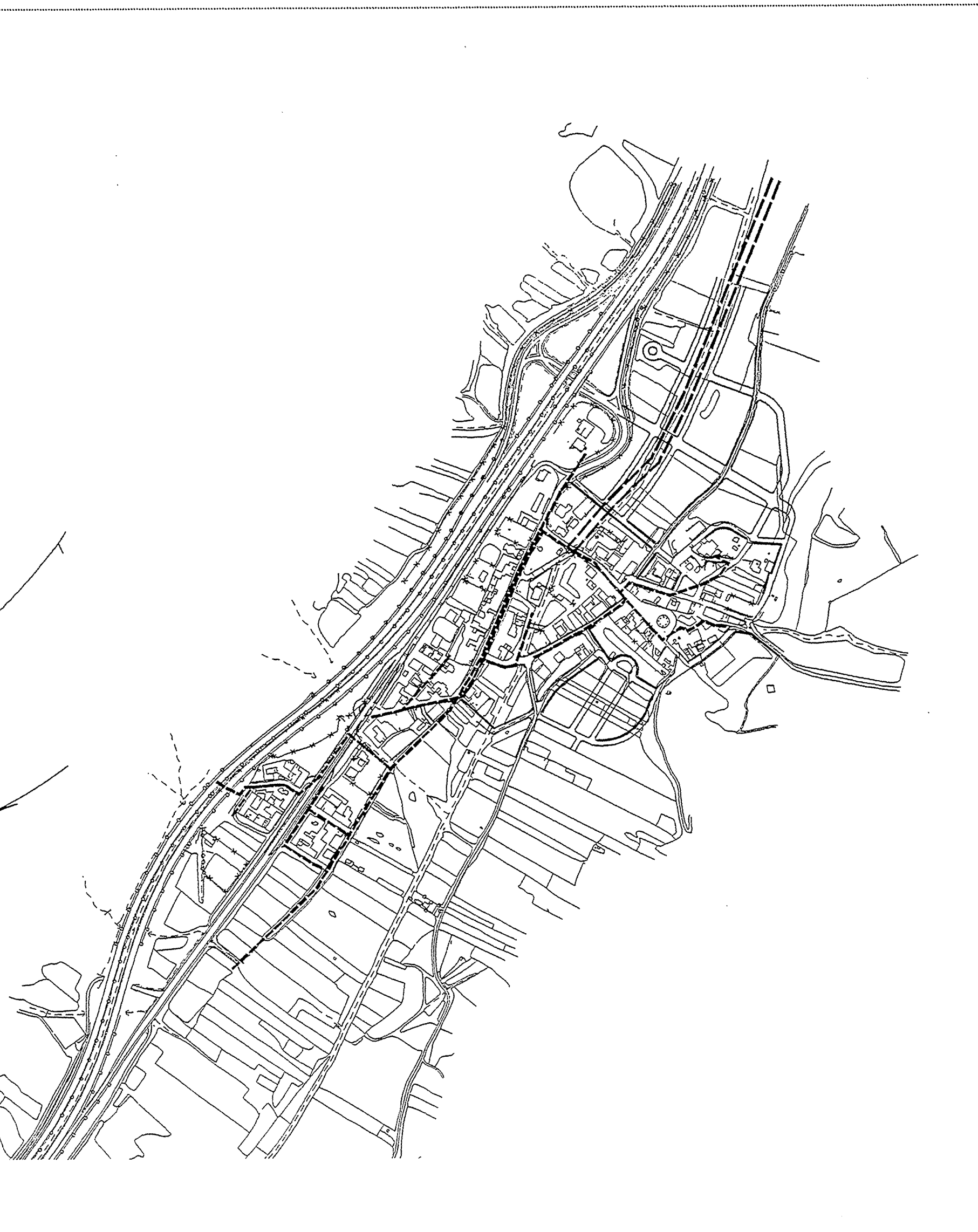


USANOS



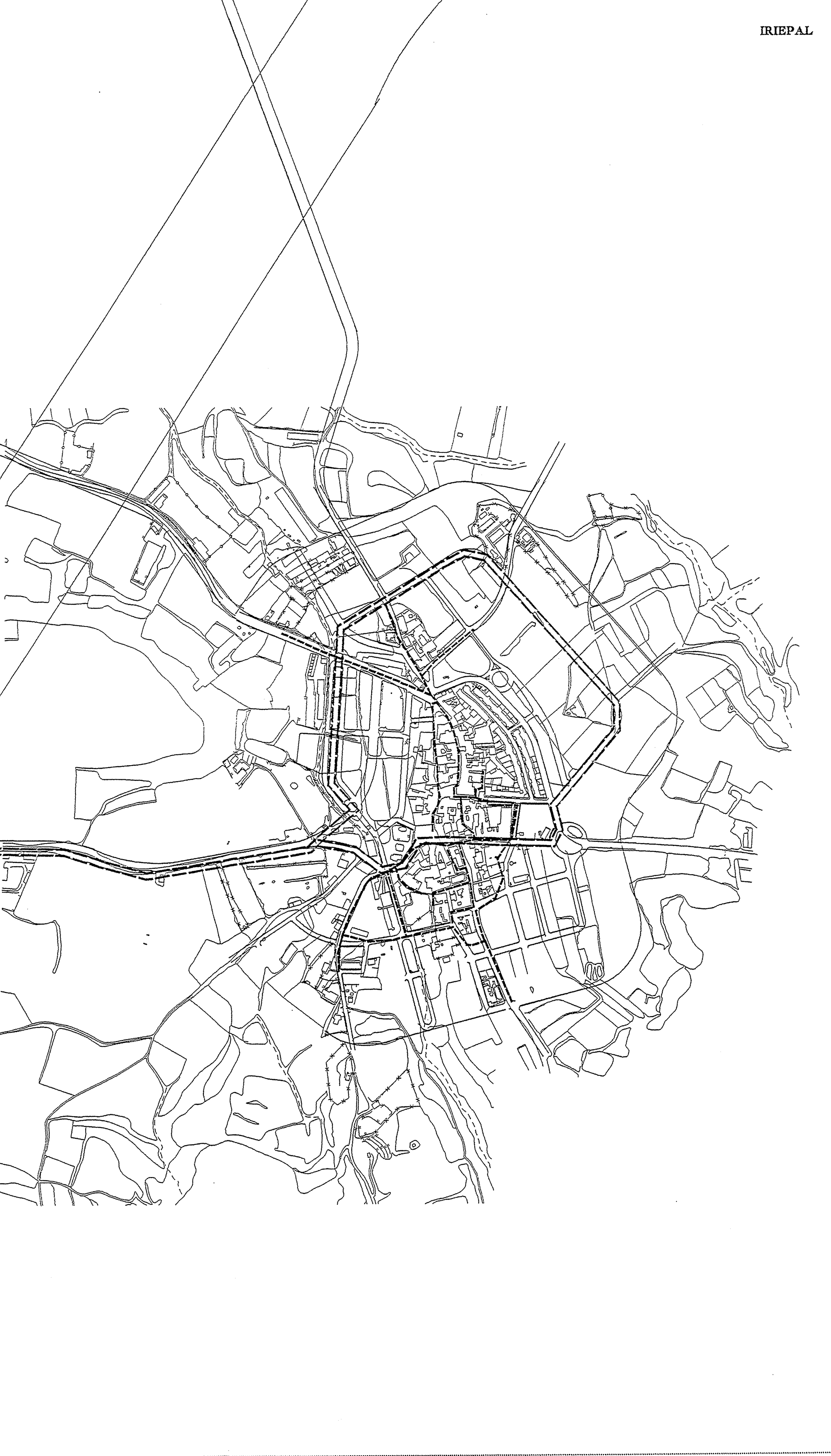
TARACENA



VALDENOCHEs



MARCHAMALO



IRIEPAL

AGUA

- Arterias de elevación
- Arterias de distribución 700-400 mm.
- Arterias de distribución 300-200 mm.
- Arterias de distribución 175-100 mm.
- Arterias de alimentación proyecto
- Depósitos

ELECTRICIDAD

- Líneas de Alta Tensión existentes
- Líneas de Alta Tensión proyecto
- Subestaciones

AGUA Y ELECTRICIDAD EN NUCLEOS
ESCALA 1:6.000

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

**REVISION Y ADAPTACION
DEL PLAN GENERAL
DE ORDENACION URBANA
DE GUADALAJARA**

COMISIONA: La Comision de Fomento para el Estado, por el Sr. Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, para homologar el presente documento o plan de ordenación urbana, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 19 de Mayo de 1960, y en el artículo 10 de la Ley de 19 de Mayo de 1960, y en el artículo 10 de la Ley de 19 de Mayo de 1960.

Equipo redactor:
MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO
JOSE MARIA ORDEIG, ARQUITECTO